



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N°

338-13

Salta, 27 AGO 2013
Expediente N° 12.623/11

VISTO: La Resolución -D- N° 196/13 mediante las cuales se aprueba el proyecto de tesis de las alumnas TEJERINA, Claudia del Milagro L. U. N° 601.184 y RUIZ, Iris Noelia L. U. N° 603.421 de la Carrera de Nutrición; y,

CONSIDERANDO:

Que las alumnas solicitan la Evaluación del Trabajo de Tesis siendo su Título definitivo: " Evaluación del estado nutricional y niveles de calcio en adolescentes de 14 a 16 años que concurren al Colegio Secundario Don Enrique Cornejo de la Localidad de Campo Santo " el mismo cuenta con el V° B° de la Directora.

Que la Comisión de Carrera propone la constitución del Tribunal Evaluador del Trabajo Escrito.

Que el Tribunal Evaluador aprueba el trabajo escrito con observaciones y fija fecha para la defensa oral de la tesis.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones que le son propias
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Fijar como fecha de examen de Tesis para las alumnas TEJERINA, Claudia del Milagro L. U. N° 601.184 y RUIZ, Iris Noelia L. U. N° 603.421 de la Carrera de Nutrición. el día martes 03 de Setiembre de 2013 a Hs. 15:30.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Tribunal Examinador para la defensa oral del trabajo de Tesis estará constituido por los siguientes Profesionales:

Lic. BORELLI, María Florencia

Nut. ROCHA, Ana María

Lic. FADEL, Miryam H.

ARTICULO 3°: Invitar especialmente a los señores docentes y alumnos de esta Facultad a presenciar el examen de Tesis.



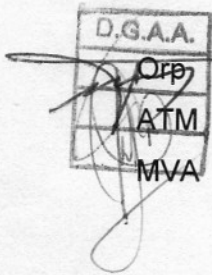
Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
Tel.. Fax (0387) 4255456
Tel. (0387) 4255404 / 332 / 330



RESOLUCION -D- N° 338-13


Salta, 27 AGO 2013
Expediente N° 12.623/11

ARTICULO 4°: Hágase saber y remítase copia a: Directora, alumnas, Miembros Integrantes del Tribunal Examinador de Tesis y siga a Dirección General Administrativa Académica -Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MARIA SILVIA FORSYTH
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA I. PASSAMAI DE ZEITUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud UNSa